

# **PERNAM S.A.**

Guayaquil, agosto 31 de 2005

**Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía PERNAM S.A., cumplo en comunicarle que el día de hoy he procedido a registrar en el libro de acciones de la compañía, la siguiente transferencia de acciones realizada en el capital de ésta:

La compañía AKIRA INTERNACIONAL S.A. ha transferido a favor de la compañía MOPRI S.A., trescientas veinte (320) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una, numeradas del 401 al 720 inclusive, representadas en el título de acciones No. 3 emitido por la compañía Pernam S.A.

La cedente es de nacionalidad panameña y la cesionaria de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para los fines de ley consiguientes.

Atentamente,

**P. PERNAM S.A.**



**ISIDRO DE YCAZA PONCE  
GERENTE GENERAL**